



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001155-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Integrado de Gestión de Residuos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 476, de 13 de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA

Con fecha 19 de diciembre de 2014, los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª Esther Pérez Pérez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001155, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Integrado de Gestión de Residuos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 476, de 13 de noviembre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2014.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres